



DORRAOKO KONTZEJUA
CONCEJO DE TORRANO
C.I.F. P 31 67700-H

**NOTIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA
JUNTA CONCEJIL:**

**BATZAR ERABAKIAREN
JAKINARAZPENA**

Josu Resano Mendinueta, Secretario del
Concejo de Dorrao, CERTIFICO:
Que en sesión celebrada por el Concejo de

Josu Resano Mendinueta, Dorraoko
Kontzejuko Idazkaria, NERONEK
ZIURTATUA:

Dorrao el día 16 de junio 2022, se adoptó, entre
otros, el acuerdo cuyo texto a continuación se
transcribe íntegramente.

Dorraoko Kontzejuak 2022ko ekainaren 16an
ospatutako batzarrean, besteak beste, honako
erabakia hartu zuen:

1. **Tras la mesa de contratación celebrada el día 15 de junio del 2022, se aprueba la adjudicación inicial de la ejecución material del proyecto de infraestructuras ganaderas en Dorrao, por el procedimiento simplificado:**

A la empresa ETXEBERRIKOA LANTEGI, S.L. con NIF B02977064 por el precio ofertado de NOVENTA Y CUATROMIL CIENTO VEINTE EUROS (94.120,00 €), IVA incluido, con cumplimiento de las condiciones establecidas en los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico Administrativas.

En Ergoiena, a 15 de junio de 2022.

En los locales del Ayuntamiento de Ergoiena, siendo las 11:00 horas, se constituye la mesa de contratación integrada por:

Presidenta: Idoia Resano Igoa.

1º Vocal: Iosu Resano Mendinueta

2º Vocal: Fermín Izco Cabezón

Doña Cristina Uribarrena Fernández, Secretaria del Ayuntamiento de Ergoiena, que da fe al Acto.

Al objeto del estudio y calificación de las proposiciones presentadas en el expediente del proyecto de infraestructuras ganaderas en Dorrao:

OBJETO: Ejecución proyecto de infraestructuras ganaderas en Dorrao.

Constituida la Mesa, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidenta la apertura de las proposiciones presentadas por y con las siguientes cuantías:

HARRIXKO IGELTSERITZA, S.L.	95.590,00 €
-----------------------------	-------------

ETXEBERRIKOA LANTEGI, S.L.	94.120,00 €
----------------------------	-------------

Y valorada el resto de documentación requerida a través de PLENA en donde queda registrado el resultado, valoración de precio, el porcentaje de subcontratación con centros especiales de empleo, memoria explicativa, organigrama de trabajo y formación en igualdad, Resulta:

HARRIXKO IGELTSEKITZA, S.L.	59,07 puntos
ETXEBERRIKOA LANTEGI, S.L.	92,00 puntos

Por todo ello la Mesa de Contratación por unanimidad de sus miembros
ACUERDA:

1.- Proponer la adjudicación inicial de la ejecución material del proyecto de infraestructuras ganaderas en Dorrao, por el procedimiento simplificado:

A la empresa ETXEBERRIKOA LANTEGI, S.L. con NIF B02977064 por el precio ofertado de NOVENTA Y CUATROMIL CIENTO VEINTE EUROS (94.120,00 €), con cumplimiento de las condiciones establecidas en los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico Administrativas.

Toda la documentación presentada queda unida al expediente.

La Presidenta da por terminada la reunión a las trece horas del día quince de junio de 2022.

Lo que notifico a Ud para su conocimiento y efectos , advirtiéndole que contra esta Resolución ,cabe interponer ,directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado del mismo orden , en virtud de lo establecido en el Art.8.1.de la Ley 29/1998 de 13 de Julio , reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Y con carácter potestativo ,Recurso de Reposición ante el órgano que dictó esta Resolución en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación o bien Recurso de Alzada , directamente ante el Tribunal Administrativo de Navarra , en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución .

Dorraon, 2022ko ekainaren 16an

Kontzejuko Presidentea
Idoia Resano Igoa

Idazkaria,
Josu Resano Mendinueta



